

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

- 1051** *Resolución de 15 de enero de 2024, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de don José Antonio Pacheco Calvo como Subdelegado del Gobierno en Cádiz.*

En uso de las competencias que me confiere el artículo 73 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997 de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, de don José Antonio Pacheco Calvo como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz, con fecha de efectos de 18 de enero de 2024, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 15 de enero de 2024.—El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Pedro Fernández Peñalver.